

# Factura Pequeño Contribuyente

MIRIAM ESPERANZA, CHANG LINARES DE ESCOBAR  
 NIT Emisor: 73542024  
 MIRIAM ESPERANZA CHANG LINARES  
 32 CALLE 9-90 COLONIA VILLAS CLUB EL DORADO, zona 8, Mixco,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 A2DED241-D96D-471E-8F6C-C1851B5A4BDA  
 Serie: A2DED241 Número de DTE: 3647817502  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-mar-2024 10:27:06  
 Fecha y hora de certificación: 04-mar-2024 10:27:06  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/03/2024) al (31/03/2024), según contrato número (MEM-13-2024).	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
 Jefe UDAF  
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-13-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos
  - Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto
  - Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
  - Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
  - Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
  - Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
  - Actualización del control para solicitud de cuota financiera de los diferentes expedientes de gasto.
- d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos
  - Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Miriam Esperanza Chang Linares Escobar  
DPI No. (2108163840509)



**Aprobado**  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Miriam Esperanza Chang Linares Escobar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-13-2024** de **tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Marzo de 2024**.



Miriam Esperanza Chang Linares Escobar  
DPI: (2108163840509)

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-13-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 31 de marzo del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos**
  - Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- c) **Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto**
  - Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
  - Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
  - Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
  - Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- d) **Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos**
  - Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos**
  - Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- c) **Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto**

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

**d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos**

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos**

- Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

**c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto**

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Actualización del control para solicitud de cuota financiera de los diferentes expedientes de gasto.

**d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos**

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.



Atentamente,

Miriam Esperanza Chang Linares Escobar  
DPI No. (2108163840509)



**Aprobado**

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas